

Febrero 20 de 2017

VIA EMAIL(consultaespectro2018@mintic.gov.co)

Nicolas Silva Cortés
Director
Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre 12 y 13.
Ciudad

Asunto: Comentarios de Facebook, Inc., ***Consulta pública de asignación de espectro en bandas de 700 MHz y 1900 MHz***

Estimado Ingeniero Silva:

Es grato para Facebook, Inc. presentar sus comentarios en respuesta a la consulta del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ("MinTIC") sobre la asignación y subasta de espectro en las bandas de 700 MHz y 1900 MHz¹, a través de este escrito.

La misión de Facebook es dar a las personas el poder de construir comunidad y acercar más al mundo. Conectar a las personas es un primer paso crítico para ejecutar esta misión. Hoy, más de cuatro mil millones de personas – el 53% de las personas en el planeta – aún no cuenta con conexión de Internet de banda ancha². Conectar a estas personas, la mayoría de las cuales vive en países en desarrollo, es un esfuerzo complicado que requiere no solo llevar infraestructura de red a más personas, sino también construir las condiciones adecuadas en el entorno regulatorio. Para hacer su parte, Facebook, trabajando con diferentes aliados, ha lanzado varias iniciativas centradas en conectar a aquellos que aún se encuentran desconectados o con servicios de conexión de bajas velocidades.

La política y la regulación del espectro afectan tanto la asequibilidad como la disponibilidad de Internet. Mejorar la conectividad en Colombia y en todo el mundo significa mantener una política de espectro que maximice la utilización de este recurso limitado y promueva la expansión tanto de la capacidad como de la cobertura de las redes inalámbricas. Con este fin, Facebook apoya los esfuerzos de MinTIC para poner a disposición de los operadores el espectro de bandas de 700 MHz y 1900 MHz a través de la subasta propuesta. Además, Facebook apoya aún más la inclusión de las obligaciones de cobertura en zonas rurales como condición de licencia del espectro de 700 MHz y 1900 MHz.

¹ Consulta Pública de Segundo Borrador de Resolución de Asignación de Espectro en Bandas de 700 MHz y 1900 MHz, at http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-62363_recurso_1.pdf. (“Segundo Borrador de Resolución”).

² The Inclusive Internet Index: Bridging digital divides at 8 (citing ITU, Key ICT indicators for developed and developing countries and the world, 2005-2016) available at <https://theinclusiveinternet.eiu.com/assets/external/downloads/3i-bridging-digital-divides.pdf>.

Al avanzar con la subasta de espectro propuesta en las bandas de 700 MHz y 1900 MHz, MinTIC pondrá a disposición del mercado dos bandas que son muy importantes para la cobertura y la provisión de capacidad de banda ancha inalámbrica en Colombia. El espectro de 700 MHz es particularmente adecuado para expandir la cobertura de banda ancha móvil hacia áreas rurales. Siendo una frecuencia más baja, sus características de propagación permiten que las señales de banda de 700 MHz cubran áreas grandes con menos sitios. Además, las señales de banda de 700 MHz pasan a través de las paredes con menos atenuación, lo que significa una mejor cobertura en edificios y espacios cerrados. El espectro de banda de 1900 MHz requiere más sitios para su cobertura, pero puede mejorar enormemente la capacidad en las redes LTE.

Facebook ve con optimismo los esfuerzos de MinTIC por ampliar la cobertura en áreas y poblaciones sub atendidas, al obligar a los titulares de licencias de 700 MHz y 1900 MHz a implementar servicio a 100 Mbps de enlace descendente y 35 Mbps de enlace ascendente en ubicaciones rurales. Facebook particularmente apoya la obligación del Segundo Borrador de la Resolución para que los titulares de licencias de banda de 700 MHz desplieguen infraestructura en 3.000 localidades rurales en un período de tres años³. Además, Facebook apoya el requisito propuesto por MinTIC de que un mínimo del 70% de las estaciones base dentro de la red de un titular de licencia se actualice en un período de cinco años, incluidas todas aquellas en las áreas rurales⁴. El establecimiento de estas obligaciones de cobertura en las bandas de 700 MHz y 1900 MHz es un primer paso fundamental para ampliar la cobertura a estas áreas desatendidas y sub atendidas.

La subasta propuesta de 700 MHz y 1900 MHz en Colombia presenta una oportunidad única para expandir la cobertura de banda ancha móvil a las áreas rurales en el país. Facebook apoya y exhorta a MinTIC a seguir avanzando en este esfuerzo.

Agradeciendo de antemano su atención. Respetuosamente,

/s/ Christopher Weasler
Christopher Weasler
Facebook, Inc.
1 Hacker Way
Menlo Park, CA 94025

³ Segundo Borrador de Resolución, Artículo 19(b).

⁴ Segundo Borrador de Resolución, Artículo 19(a) (“Dichas estaciones base incluirán todas aquellas que estén ubicadas en zonas rurales y/o cabeceras municipales de menos de 10,000 habitantes y que al momento de la asignación del espectro objeto de la presente resolución, no dispongan de esta actualización.”).